

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022, SE/03/2022 de la Junta Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado "Comisión de agua y saneamiento del municipio de Ajacuba, Hidalgo"

En la ciudad de Ajacuba, Hidalgo siendo las 11:00 horas del día 22 de Noviembre de 2022, reunidos los hoy convocados en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Ajacuba, Hidalgo; con el objetivo de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno convocada por el C. Presidente de la misma.-----

A. Bienvenida por parte del Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta, Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba, Hidalgo y presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hidalgo.-----

B. Cede el uso de la voz a la Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles, quien funge como Secretario de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hidalgo; para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar en esta sesión bajo le siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación de Quórum Legal e instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Lectura, análisis, y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.
6. Clausura de la Sesión.

I.- Registro de asistencia y pase de lista. -----

En desahogo al Punto Número uno del orden del día, el Secretario de la Junta de Gobierno en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la ley Estatal de Agua y Alcantarillado, realizará el registro de asistencia y verificará que haya sido notificado la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno. Posterior a ello en términos de la fracción cuarta del artículo 13 del citado reglamento procedió a pasar asistencia encontrándose presentes 6 de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, así mismo asistiendo como invitados especiales el Director General del Organismo el Lic. Luis Gerardo Esparza Canales, y la C. Bibiana Hinojosa Ramírez, Comisario de C.A.Y.S.A; encontrándose ausente el representante de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA).

II.- Verificación de Quórum Legal e instalación de la Sesión.-----

Acto seguido, en relación al **Punto Número Dos**, el Secretario de la Junta de Gobierno, informa al C. Presidente de la Junta de Gobierno, que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que solicita se instale la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del ejercicio fiscal 2021.

Acto seguido, el **C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta**, Presidente de la Junta de Gobierno, declara instalada la **Tercera Sesión Extraordinaria** siendo las 11:00 Horas, del día 22 de Noviembre de 2022, a la que convocó el Director de este Organismo, en base a lo dispuesto en la fracción quinta del artículo 12 del Reglamento de la ley Estatal y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sección serán válido.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

Acto seguido, en relación al **Punto Numero Tres** el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de la Junta de Gobierno el orden del día a desarrollarse, solicitando que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano, posteriormente lo que estuvieron en contra, y por último quiénes se abstienen a votar; registrándose los siguientes votos: seis a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente:

Acuerdo Número SE/03/03/2022 .En base al artículo 36, último párrafo y 37 fracción XIII de la ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su reglamento, por Unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, se aprueba el orden del día.-----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, en relación al **Punto Número Cuatro** el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de la sesión anterior y dispensa de la lectura de la misma, solicitando que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano, posteriormente lo que estuvieron en contra, y por último quiénes se abstienen a votar; registrándose los siguientes votos: seis a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente: -----

Acuerdo Número SE/03/04/2022 .En base al artículo 36, último párrafo y 37 fracción XIII de la ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su reglamento, por Unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, se aprueba el acta de la sesión anterior y se dispensa su lectura.-----

V. Lectura, análisis y en su caso aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.-----

Acto seguido, en relación al **Punto Número cinco** la Secretario de la Junta de Gobierno, convoco al director del Organismo para que diera motivación al punto en mención. Quien en lo sucesivo expuso lo siguiente: Que en virtud de contar con un

presupuesto que garantice la debida operatividad del organismo y contar con una armonización contable y seguir con los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera en las entidades federativas y municipios; Es en razón a lo anterior que se propone ante esta junta de gobierno, se tenga a bien aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio 2023.

Una vez escuchando la participación del director del organismo solicito a ustedes que si tienen alguna aportación sírvanse manifestarlo. Cede el uso de la voz al representante de la CEEA quien manifiesta que se tenga previsto en el presupuesto la participación del área de cultura del agua. Manifestando por parte del director del organismo que ya se tiene contemplado.

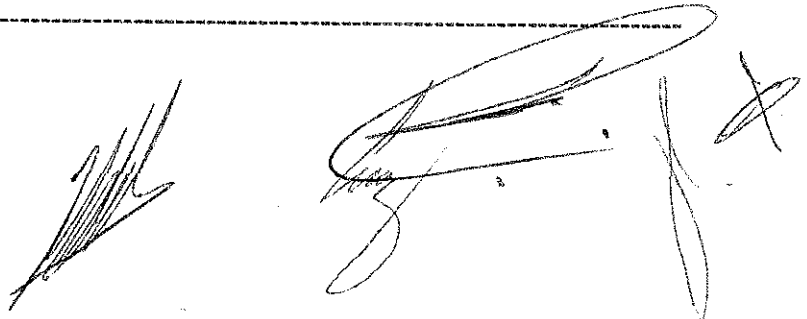
La secretaria de esta junta pregunta si no hay alguna otra participación, se sirvan los integrantes de la junta de gobierno se sirvan a levantar la mano; no levantando la mano. Y al no encontrándose más participaciones solicito que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano, posteriormente lo que estuvieron en contra, y por último quiénes se abstienen a votar; registrándose los siguientes votos: cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente:

Acuerdo Número SE/03/05/2022. En base al artículo 36, último párrafo y 37 fracción XIII de la ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su reglamento, por Unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, se aprueba el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.-----


VI. Clausura de la Sesión. -----

Secretario: siendo las 11:45 horas del día 22 de Noviembre del año en curso, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la comisión de agua y saneamiento de nuestro Municipio.


Agradezco a los integrantes de esta Honorable Junta de gobierno, por su disposición y compromiso.-----



Tercera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022




C. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



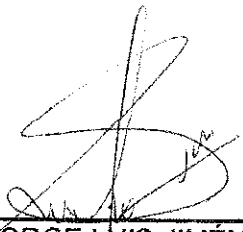
LIC. JULIO CÉSAR DÍAZ ORTIZ
ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO
(CEAA)



C. ROSA AREL CERÓN ALVARADO
SINDICO MUNICIPAL



ING. JAZMIN MOCIÑO MORALES
TERORERA MUNICIPAL



ING. JÓRGE LUIS JIMÉNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
PLANEACIÓN

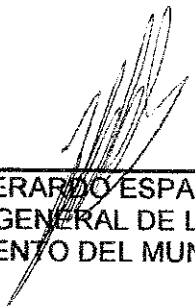
REPRESENTANTE DE CONAGUA.
CONAGUA



C.P. CITLALI ANALÍ VÁZQUEZ RAMÍREZ
REGIDORA MUNICIPAL



C. BIBIANA HINOJOSA RAMÍREZ
COMISARIO DE CAYSA



LIC. LUIS GERARDO ESPARZA CANALES
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA,
HIDALGO